

GARCIA-TREVIJANO, EN LIBERTAD

MADRID, 12.— A las 3,30 de la tarde de hoy ha sido puesto en libertad el abogado don Antonio García Trevijano que se encontraba detenido en la prisión de Carabanchel. La fianza fijada por el Juzgado de Orden Público número uno de Madrid, que ha sido el que ha dispuesto la libertad provisional del señor García Trevijano, asciende a 500.000 pesetas.

A última hora de la mañana de hoy, Francisca de García Trevijano esposa del notario depositó la fianza en el Juzgado de Orden Público y fue dictado un mandamiento judicial dirigido al director de la cárcel de Carabanchel, en el que se ordena la libertad del notario y abogado madrileño.

Por otra parte, alrededor de las doce y media de esta mañana el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Pedrol Rius, quien de manera oficiosa había tenido noticias de la decisión judicial se personó en el J. O. P. para manifestar su agradecimiento personalmente a Rafael Gómez Chaparro, juez de Orden Público.

García Trevijano salió de Carabanchel tras setenta y

★ A las 15.20 de ayer salió de la prisión de Carabanchel, por por disposición del juez de Orden Público número uno

★ El propio juez admitió el depósito directo de la fianza de 500.000 pesetas, entregada por la esposa del detenido

dos días encarcelado.

Poco antes, penetraron en el establecimiento penitenciario a las esposas de García Trevijano, Francisca Chouraki, el padre de ésta y su cuñada y secretaria, Simone.

En el mismo patio de la prisión el señor García Trevijano abrazó a su esposa. A continuación, abandonó el edificio por su entrada principal, saliendo a la Avenida de los Poblados, donde saludó a las diversas personas que acudieron a esperarle, entre las que se encontraban Marcelino Camacho y su esposa Josefina, la actriz María Paz Ballesteros y su esposo, Vicente Sáinz de la Peña, así como los abogados José Zúñiga, Quintana y Eduardo del Campo Zapata.

Tras hablar brevemente con ellos, el señor García Trevijano subió a un automóvil marca "Jaguar", matrícula "6-M-8225", en compañía de su esposa, el ma-

trimonio Camacho y de otras personas.

Marcelino Camacho manifestó a "Cifra" a la salida de García Trevijano que este hecho significaba una victoria de las personas que preconizan la libertad en el país.

El señor García Trevijano fue detenido el día 30 de marzo cuando se personó en la Dirección General de Seguridad a requerimiento de la autoridad gubernativa, a raíz de un acto que iba a celebrarse el día anterior, 29 de marzo, en su despacho profesional, para dar a conocer el comunicado conjunto de "Coordinación Democrática". De las personas que fueron detenidas, varias de ellas fueron puestas en libertad tras prestar declaración, con excepción de Antonio García-Trevijano, Marcelino Camacho Abad, Nazario José Aguado Aguilár y Francisco José Álvarez

Dorronsoro. Estos tres últimos fueron puestos en libertad el día 25 de mayo último, con fianza de 100.000 pesetas.

El Juzgado de Orden Público dictó auto de procesamiento contra estos cuatro detenidos, después de tomarles declaración el día 1 de abril en el Palacio de Justicia. Se les imputa un delito contra la forma de Gobierno. Contra el auto de procesamiento recurrieron los abogados de los procesados, pero fue rechazado el recurso y continúa adelante el procedimiento judicial.

Al ser comunicada esta medida la libertad provisional para el señor García-Trevijano, los abogados componentes de su despacho han iniciado con toda rapidez las gestiones para conseguir que el interesado saliera de la prisión provincial de Carabanchel cuanto antes. (Europa Press y Cifra)

RUEDA DE PRENSA CON EL LIDER DEL GRUPO INDEPENDIENTE

A Trevijano se le ofreció antes la libertad

MADRID, 12.— Don Antonio García-Trevijano Forde, nada más salir de la prisión de Carabanchel, convocó en su despacho una rueda de prensa, en la que estuvieron presentes Marcelino Camacho, Dorronsoro y Aguado.

El señor García-Trevijano ha manifestado su agradecimiento a las vistas realizadas por el decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Antonio Pedrol, y su compañero de estudios y ex ministro don Julio Rodríguez Martínez, de quien dijo que es una excelente persona, pero que le rogó que no gestionara su libertad, sino que prefería que ello llegase por las presiones de las fuerzas populares.

A preguntas de un informador, el señor García-Trevijano manifestó que estando detenido y antes de la libertad de Camacho, Dorronsoro y Aguado, recibió la visita de una alta personalidad que le trasladó un mensaje del ministro de la Gobernación, en el sentido de que serían puestos los cuatro en libertad inmediatamente si el señor García-Trevijano se comprometía a realizar una política distinta de la que había hecho hasta el momento de su detención, y lo que se negó.

Más adelante señaló que el Gobierno obró con inteligencia al ordenar la detención de los cuatro, pero que las cosas han cambiado en nuestra sociedad y los resultados han sido contrarios. "De todas formas, dijo, yo no soy un tráfugo". Criticó la labor del Gobierno y aseguró que él no tenía interés en la necesidad de ir a Carabanchel, pero ha resultado útil por la experiencia de ver a personas como Lobato, Romero Marín, Simón Sánchez Montero, Santiago Álvarez, Calvo Serer. Dijo que, a su juicio, España no podrá encontrar un régimen pacífico y moderno mientras haya presos políticos. La amnistía tiene que ser sin excepciones.

FACTO CON LAS FUERZAS REALES

Preguntado por la posibilidad de un pacto entre el Gobierno y la oposición, el señor García-Trevijano contestó que el pacto es necesario, pero que antes habrá que establecer de mutuo acuerdo el cómo, cuándo y con quién se hace la restauración de todas las libertades. Afirmó que es utópico, irreal y contraproducente que se hable de pacto sobre el qué, como si la libertad fuera negociable.

Dijo más adelante el señor García-Trevijano que la ruptura pactada o negociada supone que los poderes del Estado no estén vacíos ni un solo día, pero también la sustitución del poder actual por uno más democrático; y que es posible el pacto en el contexto de las fuerzas sociales y políticas y por la imposibilidad de que el Gobierno pueda resolver los problemas que tiene planteados.

A Coordinación Democrática —añadió— le da igual una forma de Gobierno que otra, con tal de que sea aceptada por el pueblo. Con la Monarquía son posibles las libertades.

En la rueda de prensa se aludió a un documento de "Coordinación Democrática" del pasado día 28 de mayo, en el que rechaza la reforma planteada por el Gobierno y vuelve a plantear su opción política, es decir, su disposición de pactar la ruptura con los poderes reales.

ACTITUD ANTE EL REFERENDUM

Ante la posibilidad de un referéndum próximo, el señor García-Trevijano dijo que sólo podía hablar en nombre del "Grupo Independiente", cuya actitud sería coincidente con la mostrada por el señor Álvarez de Miranda: el boicot; y que en tal sentido haría una propuesta a "Coordinación Democrática" para que realice una campaña activa pidiendo la abstención.

En cuanto al coste del referéndum, cuyas cifras posibles se comentan, el señor García-Trevijano dijo que no costaría tanto si el pueblo gozara de libertad.

ENCUENTRO CON CALVO SERER

Preguntado el señor García Trevijano si había visto al señor Calvo Serer, dijo que sí, que durante una semana había estado con él. "Somos amigos desde hace veinte años —dijo—; en estos días me ha informado ampliamente sobre su labor política en estos últimos años y especialmente sobre su acción en los Estados Unidos, donde se ha producido un

★ Se negó a ella porque la condición era comprometerse a realizar una política distinta de la mantenida hasta su detención

movimiento amplio de senadores que han hecho gestiones por nuestra libertad y que posiblemente presentarán una moción ante el Congreso contra la ayuda que España pretende obtener ahora". Añadió que él fue quien presentó a Calvo Serer y Santiago Carrillo, el 30 de marzo de 1964, en París.

En torno a las elecciones que el Gobierno se propone realizar para primeros del próximo año, Marcelino Camacho dijo que su validez dependerá del grado de libertad. García-Trevijano se mostró de acuerdo con esa contestación y añadió que el "Grupo Independiente" no se acogerá a la Ley de partidos políticos mientras no esté legalizado el "Partido Comunista".

Volviendo al tema del referéndum se aludió a posibles acciones de masas por parte de la clase obrera y a causa de reivindicaciones laborales, que podrían coincidir con la consulta.

"NO SOY OPORTUNISTA"

El señor García - Trevijano expresó su opinión de que había sido detenido por su posición política antioportunista: "Yo seguiré luchando contra el oportunismo político, el de la clase dirigente española".

Preguntados si tenían conciencia de que quizás dentro de dos años ya no se hable de los actuales líderes políticos, el señor García-Trevijano contestó: "Tengo conciencia de mi papel... el líder se mantiene en tanto es intérprete de las fuerzas sociales".

El señor Camacho dijo que llevaba 42 años de militante y que nunca pensó salir en los papeles: "La historia la hacen los pueblos, las masas, y su aportación es diferenciada, distinta. Ninguno tiene el menor interés, nos guía el interés de nuestro pueblo, y en mi caso el movimiento internacional. Yo soy un producto natural del movimiento obrero. Si llegaba una situación de libertad hay mejores intérpretes, mejor. No tengo miedo a que la revolución devore a sus hijos".

Preguntados si una vez conseguida esa situación que propugnan, cada grupo de los integrantes de "Coordinación Democrática" volverá a la lucha política, incluso contra sus actuales compañeros de viaje, el señor García-Trevijano replicó: "Es una pregunta pertinente en este momento. Camacho y los demás piensan en marxista, yo no tengo ese optimismo. Me inspira bastante recelo y temor el que en España no mantengamos esa unidad más allá de la conquista de las libertades, porque considero compatible la unidad con la toma de postura posterior. También me preocupa un régimen puramente parlamentario. Los partidos políticos son fundamentales, pero no hay que confundir el régimen parlamentario con el régimen representativo. Habrá muchos debates sobre ello. Hay ciertamente una desconfianza hacia la clase política. La solución sería ser un Gobierno presidencial, con un presidente elegido directamente por el pueblo, con garantías de que el Parlamento se disolviera a sí mismo y lo contrario, junto con una iniciativa popular para hacer dimitir a un presidente. Con ello España podría tener un régimen fuerte e independiente".

Dorronsoro indicó que, efectivamente, habrá enfrentamiento, pero que hoy lo que importa es la conquista de la libertad: "Uno de los frenos más importantes hoy planteados en "Coordinación Democrática" es el interés o tendencia que se puede dar en los partidos por la casa de voto, cuando hoy no están en el horizonte unas elecciones libres. No se puede empezar a repartir la liebre antes de cazarla".

Terminada la rueda de prensa, a la que se fueron mandando otros políticos de oposición, el señor García-Trevijano invitó a una copa de champán para brindar por la pronta libertad de otros políticos. (Europa Press.)